UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
Fecha: 10-08-2021 Hora: 02:48 PM
ORIGEN ASOPAGOS
DESTINO 200 - SECRETARÍA GENERAL / PABLO ANTONIO ORDOÑEZ PEÑA
ASUNTO FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° FE 1688 ASOPAGOS
OBS
N° Folios:6
SPE-SG-2021-ER-0004283
Al contestar cite este número

Servicio de Empleo

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATO

Código: AD-Ft-13
Versión: 8
Vigente desde: 19-Ene-2021

1. INFORMACIÓN BÁSICA

FECHA DE PRESENTACIÓN	10 de agosto de 2021	CONTRATO No.	1	2021	TIPO INFORME	ORIGINAL			
NOMBRE DE CONTRATISTA	ASOPAGOS S.A.				IDENTIFICACIÓN	NIT	No.		900.319.291
OBJETO DELCONTRATO	Contratar, bajo la modalidad de Software como Servicio - SaaS, el sistema de información que soportará la operación de gestión y colocación de empleo de la Unidad del Servicio Público de Empleo – SISE, incluida la infraestructura tecnológica y soporte requerido para la operación de gestión y colocación de empleo de los prestadores autorizados por La Unidad del SPE.								
FECHA INICIO CONTRATO	5 de enero de 2021	FECHA TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2021		CDP No.	121	RP No.	1021	VALOR $ 2.998.200.948
MODIFICACIÓN CONTRACTUAL		FECHA MODIFICACIÓN			VALOR	$ -			Nvo. Vr
FORMA DE PAGO	DOCE (12) mensualidades vencidas cada una por valor de $249.850.079 incluido IVA correspondientes al valor de la mensualidad de SISE en la modalidad de SaaS y servicio SISE Off Line incluyendo soporte remoto, presencial, almacenamiento y todos los componentes de uso del Software o proporcionalmente al servicio efectivamente prestado de acuerdo con el anexo técnico. Previa presentación del Informe de Obligaciones y certificación del supervisor, el comprobante de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente.								
CUENTA BACARIA NÚMERO	251-05841-8	BANCO	DE OCCIDENTE		TIPO	CORRIENTE	VALOR PAGO MENSUAL		$ 249.850.079

2. INFORMACIÓN FINANCIERA

RUBRO PRESUPUESTAL (Código y Nombre)	USO PRESUPUESTAL (Código y Nombre)	VALOR DEL CONTRATO	VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR PERIODO	SALDO POR PAGAR
C-3602-1300-4-0-3602030-02-SERVICIO DE INFORMACIÓN Y MONITOREO DEL MERCADO DE TRABAJO	*A-02-02-02-008-003-01-4 - SERVICIOS DE DISEÑO Y DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (TI)*	2.998.200.948	$ 1.499.100.474	$ 249.850.079	$ 1.249.250.395
			$ -		$ -
TOTAL VALOR A PAGAR EN EL PERIODO				$ *249.850.079*	$ 1.249.250.395
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO BASE PARA PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y RETENCION EN LA FUENTE				$ *99.940.032*	
PORCENTAJE DE EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO					58,3%

NÚMERO DEL DOCUMENTO A PAGAR	FECHA DEL DOCUMENTO	PERIODO DEL INFORME	NUMERO DE PAGO	FECHA CERTIFICACIÓN PARAFISCAL PERSONAS JURIDICAS
FE1688	10 de agosto de 2021	*1/7/2021 a 31/07/2021*	*7*	21 de julio de 2021

3. INFORMACIÓN GENERAL

DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO Y TECNOLOGÍA		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARÍA ELENA SILVA FANDIÑO	CEDULA	39.793.268

4. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	PRODUCTOS Y DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
1.Disponer del sistema de información SISE actualizado y en operación.	El Sistema de Información del Servicio Público de Empleo se encuentra a disposición de la Unidad del SPE, bajo la modalidad de Software como Servicio, este incluye todas las funcionalidades implementadas desde el inicio de operación hasta la fecha. -Sistema de Información: Módulo Personas: https://personas.serviciodeempleo.gov.co Versión 2.6 de abril de 2020 Módulo Empresas: https://empresas.serviciodeempleo.gov.co/HomeEmpresa.aspx Versión 2.3 de diciembre de 2019 Módulo Prestador: https://prestadores.serviciodeempleo.gov.co/HomeAgencia.aspx Versión 4.9 de mayo de 2021 SISE Off Line: ftp.serviciodeempleo.gov.co Versión 4.1. de abril de 2020 -Documentación técnica (manuales actualizados)actualizada y disponible Módulo Personas: https://prestadores.serviciodeempleo.gov.co/Adjuntos/SISE-Manualoferentes.pdf Versión 2.6 de Abril de 2020 Módulo Empresas: https://prestadores.serviciodeempleo.gov.co/Adjuntos/SISE-Manualdemandantes.pdf Versión 2.3 de diciembre de 2019 Módulo Prestador: https://prestadores.serviciodeempleo.gov.co/Adjuntos/SISE-Manualprestador.pdf Versión 4.9 de mayo de 2021 SISE Off Line: https://prestadores.serviciodeempleo.gov.co/adjuntos/ManualUsuarioSISEOL.pdf Versión 4.1 de abril de 2020	Se verifica la disponibilidad del servicio mediante informe correspondiente al mes de julio presentado por el proveedor. "Informe 072021.pdf"

2. Disponer y mantener actualizada la infraestructura teniendo en cuenta los acuerdos de niveles de servicio en términos de disponibilidad y calidad del servicio y proporcional al número de usuarios.	Disponibilidad servicios SISE sobre la infraestructura del proveedor para soportar la operación.	Se verifica la disponibilidad del servicio mediante informe correspondiente al mes de julio presentado por el proveedor. Informe análisis de tráfico de los accesos a los links de SISE a través de Google Analytics, soporte enviado por el prestador. Asopagos S.A. aportó certificación de Microsoft "Certificación Enterprise Agreement.pdf".
3. Velar por la seguridad de la información que transite o se enrute por su infraestructura operativa y tecnológica.	Se recibe el certificado emitido por parte de Microsoft en donde manifiesta que ASOPAGOS tiene un contrato de Enterprise Agreement directamente con ellos y el canal de servicio es SoftwareOne Colombia. El contrato de Enterprise Agreement y los certificados de seguridad fueron entregados en informes previos.	Asopagos S.A. aportó certificación de Microsoft "Certificación Enterprise Agreement.pdf".
4.Entregar de manera oportuna los informes establecidos por LA UNIDAD	El proveedor hace entrega a la Unidad del SPE del informe de operación del mes y demás solicitados por la Entidad.	El proveedor hace entrega a la Unidad del SPE del informe de operación "Informe 072021.pdf"y demás solicitados por la Entidad (verificables en Mantis).
5. Disponer de equipos y herramientas requeridas, para prestar el servicio de soporte y mantenimiento de la plataforma SISE y SISE Off line contratada.	El proveedor brinda soporte a los prestadores del SPE de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 6 p.m. en jornada continua. . -El contratista tiene a disposición diferentes canales para el soporte de las incidencias y requerimientos a prestadores: Correo: soporte.sise@serviciodeempleo.gov.co Línea gratuita 018000 413 556, Fijo 4074000 opción 3 Mesa de Ayuda Mantis (Usuarios Unidad del SPE)	El proveedor continúa cumpliendo con lo establecido en el contrato durante el mes de julio de 2021.
6.Disponer de un Ambiente de pruebas para la solución de incidencias.	El proveedor dispone de ambientes de pruebas donde se evalúan los casos de soporte (requiere credenciales de acceso) en: Prestador: http://199.89.55.240:300/agencia/HomeAgencia.aspx Persona: http://199.89.55.240:300/Login.aspx Empresa: http://199.89.55.240:300/HomeEmpresa.aspx	El proveedor continúa cumpliendo con lo establecido en el contrato durante el mes de julio de 2021. El ambiente de pruebas no cuenta con información o regisros del ambiente productivo, por lo tanto, no tiene fecha de corte de información. Esta base de datos ha sido poblada con registros en la medida que se realizan pruebas. Y por tanto no expone data sensible.
7.Disponer de un ambiente para formación y capacitación.	El proveedor dispone de ambientes de formación y capacitación (requiere credenciales de acceso (Cada coordinador de área técnica de la Unidad del SPE administra sus usuarios) en: Persona: http://162.248.53.2:8082/Login.aspx Empresa: http://162.248.53.2:8082/HomeEmpresa.aspx Prestador: http://162.248.53.2:8082/HomeAgencia.aspx	El proveedor continúa cumpliendo con lo establecido en el contrato durante el mes de julio de 2021. La fecha de corte de la información es julio de 2016. Se realizó un proceso de ofuscamiento de la base de datos y se estrajo el 10 % de la información con modificacion de información sensible como nombres, apelliods, números de identificacion, etc. De esa fecha hasta el momento, el ambiente de capacitación ha sido poblado por medio de los usuarios en capacitación por la Unidad del SPE o por las agencias.
8.Elaborar y entregar los documentos señalados en el Anexo técnico.	El proveedor ha viene cumpliendo con lo establecido en el Anexo Técnico (Como parte de los Estudios Previos).	Se verifica en informe mensual y anexos entregados.
9. Realizar monitoreo, recuperación y estabilización de la plataforma SISE y SISE Off line s fuera necesario	El proveedor realiza monitoreo de la plataforma SISE y SISE Offline durante el presente periodo, sin embargo, es indispensable indicar que no se presentaron eventos que requirieran recuperar y/o estabilizarlos.	El proveedor continúa cumpliendo con lo establecido en el contrato durante el mes de julio de 2021. El soporte relacionado con recuperación y estabilizacion, se recibira por el proveedor cuando se presenten los respectivos eventos.
10. Cumplir con el anexo técnico	El proveedor avanza en el cumpliendo con lo establecido en el Anexo Técnico (Como parte de los Estudios Previos).	Se verifica en informe mensual y anexos entregados.
11. Cumplir con los acuerdos de niveles de servicio señalados en el Anexo Técnico que hace parte del presente proceso.	El proveedor avanza en el cumpliendo con lo establecido en el Anexo Técnico (Como parte de los Estudios Previos).	Se verifica en informe mensual y anexos entregados.
12. Garantizar la transferencia de conocimiento a quienes delegue LA UNIDAD durante la ejecución y al finalizar el contrato.	Para el presente periodo no se solicitó al proveedor la transferencia de conocimiento para la Unidad del SPE.	
13. Hacer entrega de la información a LA UNIDAD, de acuerdo con el Anexo Técnico, cuando ésta así lo disponga.	La Unidad del SPE recibió la información de SISE durante julio de 2021, de acuerdo a lo establecido con Asopagos .S.A.: Julio Primera entrega información transaccional e indicadores de julio de 2021 (12 de julio de 2021): -No se detectan inconsistencias en la información transaccional ni de indicadores entregada por Asopagos a la Unidad del SPE. Segunda entrega información transaccional de julio de 2021 (23 de julio de 2021) -No se detectan inconsistencias en la información transaccional entregada por Asopagos a la Unidad del SPE.	Entregas información SISE Jul-2021.pdf
5. PAGO APORTES PARAFISCALES		

Servicio de Empleo	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATO**	**Código:** AD-Ft-13 **Versión:** 8 **Vigente desde:** 19-Ene-2021

CONCEPTO	VALOR PAGADO		PERIODO CANCELADO Y NUMERO DE LA PLANILLA	PORCENTAJE DE PAGO
SALUD (EPS)	N/A	*OK*	N/A	CORRESPONDE AL 40 % IBC SOBRE INGRESOS
PENSIÓN (AFP)	N/A	*OK*		
RIESGO LABORAL (ARL)	N/A	*OK*	N/A	OK
FECHA DE PAGO				

6. INFORMACIÓN SOBRE OBJETO Y OBLIGACIONES

CUMPLE [X] **NO CUMPLE** [ ]

Cumplimiento: Cumplió con oportunidad y calidad todas las actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el **01 de julio de 2021 al 31 de julio de 2021**, se realiza seguimiento que se evidencia en los soportes radicados. Respecto de la calidad no se reporta ninguna inconformidad.
Nota: Con relación al periodo de la presente vigencia el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato.
Nota1: Se toma la forma de pago establecida en los Estudios Previos publicados que hacen parte del Contrato No. 001 de 2021. Ya que se encontró una forma de pago diferente en el Anexo Clausulado, el cual también hace parte integral del Contrato No. 0001 de 2021.
Nota2: En atención a las indicaciones del coordinador del Grupo Contractual, se solicitó a Asopagos S.A. el soporte del pago de las planillas(soporte adicional al pago de parafiscales establecido contractualmente). Ante la solicitud, éste envía la siguiente comunicación, la cual se adjunta a la presente:

"Hemos revisado el correo enviado por usted en donde solicitan el envío de las planillasdel pago de aportes a la seguridad social.

Inicialmente nos sorprende mucho esta solicitud, dado que durante la ejecución de este y los anteriores contratos celebrados con la Unidad, las partes han entendido, aceptado y reconocido como suficiente la entrega de la certificación del pago de aportes a la seguridad social por parte del revisor fiscal de ASOPAGOS.

Lo anterior se debe a que la obligación no está consagrada para Asopagos y a que no estamos en presencia de un contrato de prestación de servicios, bajo el cual obviamente sí entenderíamos su petición. Sin embargo, nuestro contrato es un típico contrato de "software as a service" motivo por el cual además no estamos obligados a presentar las planillas de aportes a seguridad social.

Aunque lo anterior resulta claro y la Unidad no podría insistir en esa exigencia, no solo por la interpretación que las partes le han dado al contrato sino también porque de su naturaleza no se puede derivar esta exigencia, toda vez que es un licenciamiento y no un contrato de prestación de servicios, si la Unidad insistiere en exigir la planillas de pago de la seguridad social, el área jurídica ha solicitado que las partes deberían suscribir un acuerdo adicional de confidencialidad con una cláusula que contemple una onerosa multa en caso de divulgación de la información allí contenida, dada la sensibilidad de la información contenida en las planillas, todo esto en el marco de la Ley 1581/2012.

Por lo anterior, muy amablemente solicitamos entender nuestros argumentos y reconsiderar su solicitud que desborda el marco contractual y legal.

Carlos Julio Ramírez Gómez
Gerente de Servicios
ASOPAGOS"

En caso de **NO CUMPLE** indique sobre el incumplimiento del objeto del contrato y de las condiciones téncicas del mismo en el respectivo periodo (Detallar en relación a las actividades desarrolladas en el periodo):

7. FIRMA RESPONSABLE

MARÍA ELENA SILVA FANDIÑO	**ASOPAGOS S.A**
39793268	**900319291**
Supervisor	Contratista